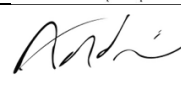
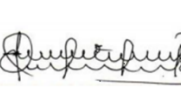


RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL CERTÁMEN POR INVITACIÓN PÚBLICA No. 1567-2025, CUYO OBJETO ES:
“CONTRATAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS), QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CREDITICIOS DEL ICETEX, QUE INTEGRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, ORIGINACIÓN, LEGALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES Y SU ALINEACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES”

De conformidad con el informe de verificación de aspectos habilitantes definitivo, el Comité Evaluador designado recomienda al Ordenador del Gasto del ICETEX adjudicar el contrato objeto del certamen de selección en la modalidad de Invitación Pública No. IP-1567-2025 cuyo objeto consiste en **“CONTRATAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS), QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CREDITICIOS DEL ICETEX, QUE INTEGRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, ORIGINACIÓN, LEGALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES Y SU ALINEACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES”**, al proponente UT ICETEX 2016 con NIT No. 901.034.103-5, compuesta por las empresas GRUPO KRITERION LTDA con NIT No. 800.196.942-6, con un porcentaje de participación del 50% y la empresa OSP INTERNATIONAL CALA SAS, con NIT No. 830.105.621-7 con un porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por el señor **JOSE HERIBERTO FERNÁNDEZ GARCIA** con cédula de ciudadanía No. 88.159.098, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.CTE (\$ 52.625.000.000)** de acuerdo a la oferta presentada, incluye impuestos, gastos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato, con un plazo de ejecución de catorce (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Lo anterior, por haber obtenido el primer orden de elegibilidad con un total de 96 puntos y además cumplir con los aspectos técnicos, jurídicos y financieros requeridos en el presente certamen de selección.

INTEGRANTES			
Nombre	Cargo	Rol	Firmas
EDUARDO ANDRES VARGAS	CONTRATISTA / VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	TECNICO EVALUADOR	
ANDRÉS JAVIER SOLORZANO ULLOA	CONTRATISTA / VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA	TECNICO EVALUADOR	
OSCAR LIBARDO LANCHEROS BUITRAGO	CONTRATISTA/ GRUPO DE CONTRATACIÓN -SECRETARIA GENERAL	ECONÓMICO Y FINANCIERO EVALUADOR	
YORDAN ZAMORA GUTIERREZ	CONTRATISTA/ GRUPO DE CONTRATACIÓN - SECRETARIA GENERAL	JURIDICO EVALUADOR	

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21

📧 icetex_colombia 📱 @icetex_oficial 📺 @ICETEXTV 📺 /icetexcolombia 📺 ICETEX 📺 ICETEX 📺 @ICETEX

Defensor del Consumidor Financiero

🌐 www.defensoriasernarojas.com

✉ defensoria@defensoriasernarojas.com

📍 Carrera 16 A No. 80-63. oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

📞 601 4898285 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

